



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN (CIUDAD REAL)

DECRETO DE ALCALDÍA

CONVOCATORIA PLENO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2. b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, queda usted convocado/a a la sesión **ORDINARIA** del **PLENO** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones, el próximo día **30 de mayo de 2018, a las 18.00 horas**, en primera convocatoria, o automáticamente en segunda convocatoria a la misma hora dos días después, para tratar los asuntos que configuran el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I

PARTE RESOLUTIVA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 28 (ordinaria) de marzo de 2018.
- 2.- Propuesta de Alcaldía de aprobación de la propuesta de aprobación inicial del Reglamento de Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Almadén.
- 3.- Propuesta de Alcaldía modificación ordenanza "Tasa por puestos, barracas, casetas de ventas, espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público e industriales callejeras y ambulantes.
- 4.- Propuesta de Alcaldía Modificación ordenanza tasa por suministro de agua.
- 5.- Propuesta de Alcaldía modificación del Reglamento Regulator del Servicio Municipal de Cementerio.
- 6.- Propuesta de Alcaldía bajada del 1% retribuciones mensuales a los grupos políticos.
- 7.- Propuesta de Alcaldía de bonificación Licencia de Obras Dña. Rosa María Montes Avilero.

II

PARTE DE CONTROL

1. Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía.
2. Mociones de los Grupos Políticos.
3. Ruegos y Preguntas.

De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaria, teléfono 926.71.00.52, indicando los motivos que lo justifiquen.

Almadén, a 25 de mayo de 2018.

El Alcalde-Presidente,

Fdo. Sr. Romiro Nieto



La Secretaria Interina,

Fdo. Blandina Liz Sáez López

